

Publica DOF decreto con el que se declara "2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este martes 4 de abril, en su versión vespertina, el decreto por el que se declara al "2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

https://efekto10.com/publica-dof-decreto-con-el-que-se-declara-2023-ano-de-francisco-villa-el-revolucionario-del-pueblo/